

STANSON TO STANSON TO

Recibido por	Parole	na :	2/00.	1-1
-		minimaka	Little	ander
Fecha: 2	4 8	et-	201	5
Hora:		,	2:50	Pos

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES PARA ELEGIR A SUS REPRESENTANTES ANTE LOS ORGANISMOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD, PERÍODO 2015 – 2017, A LA DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS, PERÍODO 2015 – 2019, A SU DECANO/A, VICEDECANO/A, AL RECTOR O RECTORA, VICERRECTOR/A ACADÉMICO/A Y VICERRECTOR/A ADMINISTRATIVO/A, PERÍODO 2015 – 2019

En el Auditorium Número Cuatro de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador , a las nueve horas y treinta minutos del miércoles dieciséis de septiembre de dos mil quince.- Se celebró la Asamblea del personal Académico de dicha Facultad para elección de Representantes, tanto de Propietarios como Suplentes ante Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades según lo establece el Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, en el Artículo Diecisiete, tercer párrafo.- La primera convocatoria fue para las nueve horas y la segunda para las nueve horas con treinta minutos del mismo día.- Estuvieron presentes los miembros del Comité Electoral Académico, según el orden siguiente: Maestro Jorge Homero Llanes Márquez López, Presidente; Maestra Francisca Martínez Ferrer, Secretaria; Maestro Reinaldo López Carrillo, Primer Vocal y el Licenciado Edis Edgardo Monge Luna, Segundo Vocal. Los puntos de la agenda fueron los siguientes:

- I .- Verificación del Quórum.
- II.- Aprobación de la Agenda.
- III.- Lectura del Articulado del Reglamento del Comité Electoral Académico de

la Universidad de El Salvador, en lo concerniente al proceso de elección de Representantes Docentes ante los Organismos de la Facultad y de la Universidad.-

- IV.- Mecanismo de Elección.
- V .- Proceso de votación.
- VI.- Declaración de los resultados de votación.

VII.- Cierre.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- Debido a que en primera convocatoria no se contó con el número mínimo requerido, se decidió hacerlo en segunda convocatoria, contando con 128 Docentes presentes.- Estando presentes como observadores para dicha elección con el objetivo de determinar la transparencia en las mismas, el licenciado Tomás Escobar, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador; Licenciada Ana Ruth Avelar, por la Defensoría de los Derechos Universitarios y la licenciada Hilda Elizabeth Miranda Luna, representante docente de la Asamblea General Universitaria.
- II.- Se aprobó la Agenda tal como fue presentada.-
- III.- Se dio lectura a los Artículos del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, para ilustrar al electorado sobre el proceso iniciado.-
- IV.- Se dio oportunidad a los / as docentes presentes para hacer propuestas de candidatos / as para el Consejo Superior Universitario .- Los Docentes propuestos fueron los siguientes : Licda. Elvia Lorena Mezquita; Mtro. Álvaro Cuestas; Mtro. José Israel Oliva; Mtra. Milagro Hernández y Mtro. Rafael Girón Ascencio.-

En la primera ronda se dieron los resultados siguientes:

Candidatos/as	Votos a favor
Licda. Elvia Lorena Mezquita	24
Mtro. Álvaro Cuestas Cruz	17
Mtro. José Israel Oliva	32
Mtra. Milagro Hernández	18
Mtro. Rafael Girón Ascencio	23
Votos nulos	18
Abstenciones	4

En vista de que ninguno de los candidatos obtuvo el número mínimo requerido de votos, o sea, 69, se acordó realizar una segunda ronda, eliminando los menos votados tomando en cuenta a los tres candidatos con más votos, siendo éstos/as los/as siguientes:

Lic Elvia Lorena Mezquita 24 votos; Maestro Israel Oliva 32 votos; Maestro Rafael Girón Ascencio con 23 votos.-

Prosiguiendo con la votación en segunda ronda los candidatos obtuvieron los siguientes resultados : Licda. Elvia Lorena Mezquita, 38 votos ; el maestro José Israel Oliva, 51 votos y el maestro Rafael Girón Ascencio, 23 votos .- Nulos, 13 y abstenciones, 5.-

Debido a que ningún candidato obtuvo por lo menos 66 votos para ser electo, quedaron para la siguiente ronda el maestro Oliva y la licenciada Mezquita, quienes obtuvieron los siguientes votos: Licenciada Mezquita, 27 votos; Mtro. Oliva, 53 votos. Hubo 16 votos nulos y una abstención. En esta oportunidad el quórum se redujo a 97, por lo que la cantidad necesaria de votos para ser electo era de 50, consecuentemente, se declaró Representante Docente Propietario ante el Consejo Superior Universitario, período 2015 – 2017, al maestro José Israel Oliva, quien obtuvo 53 votos. Como Representante Docente Suplente ante el Consejo Superior Universitario se propuso a la licenciada Elvia Lorena Mezquita como candidata única, logrando 68 votos a favor, votos nulos, 43 y abstenciones, 9. Se declaró, por lo tanto, a la licenciada Elvia Lorena Mezquita como

Representante Docente Suplente ante el Consejo Superior Universitario, período 2015 – 2017. Quedó la asamblea abierta para continuar por la tarde con la votación, a las trece horas y treinta minutos del mismo día.-

En el Auditorium Número Cuatro de la Facultad de Ciencias y Humanidades, a la una y treinta minutos de la tarde, se llevó a cabo el proceso de elección de los/as representantes docentes ante la Junta Directiva de la Facultad, período 2015 . 2017. Fueron propuestos los siguientes docentes: Maestro Juan Francisco Serarols, Mtro. Mario Lovo, Mtra. Grace Gómez Alegría, Mtra. Milagro Martínez de Rodríguez y Mtra. Rhina Franco Ramos. En la primera ronda de votaciones, se dieron estos resultados:

Candidatos/as	Votos a favor
Maestro Juan Francisco Serarols	39
Maestro Mario Lovo	75
Maestra Grace Gómez Alegría	33
Maestra Milagro Martínez de Rodríguez	23
Maestra Rhina Franco Ramos	47
Votos Nulos	21
Abstenciones	21

Resultó electo como PRIMER REPRESENTANTE DOCENTE PROPIETARIO ante la JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, período 2015 – 2017, el maestro MARIO LOVO con 75 votos, ya que se requería un número mínimo de 55 votos para ser elegido/a.

Se dio oportunidad al pleno para nuevas candidaturas con el fin de nombrar al Segundo Propietario Docente ante Junta Directiva, siendo éstos/as los/as candidatos/as: los maestro Juan Francisco Serarols y Rhina Franco Ramos.-Estos fueron los resultados: Maestro Serarols, 39 votos y Mtra. Rhina Franco Ramos, 55 votos; abstenciones, 8 y votos nulos, 21.- Se requerían al menos 73 votos para la elección, sin embargo no hubo ganador.- En vista

de que ninguno de los candidatos la obtuvo , se acordó suspender la sesión y continuarla el viernes 18 de septiembre, ya que la sesión de la Asamblea quedó abierta desde el miércoles 16 septiembre, con primera convocatoria a las nueve a. m. y segunda a las nueve horas y treinta minutos, como se había programado anteriormente.-

En el Auditorio Número Cuatro de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, el dieciocho de septiembre del presente año, a las nueve horas con treinta minutos, se continuó con la Asamblea General de Académicos de la Facultad, siendo ésta la tercera vuelta para continuar con la elección del segundo propietario y dos representantes suplentes ante la Junta Directiva de la Facultad, período 2015 – 2017. Para el cargo de segunda representante propietaria por el sector docente ante la Junta Directiva, se votó por la maestra Rhina Franco Ramos, quien había sido la candidata más votada en la ronda pasada, y participó como candidata única en esta última ronda, obteniéndose los siguientes resultados: Votos a favor, 83; abstenciones, 13; votos nulos, 28. Siendo que el número mínimo para resultar electa era de 62, se declaró electa a la Mtra. RHINA FRANCO RAMOS como SEGUNDA REPRESENTANTE DOCENTE PROPIETARIA ante la JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, período 2015 – 2017. Seguidamente se dio la oportunidad al pleno de docentes para presentar candidatos/as para dos cargos como representante suplente por este sector ante la Junta Directiva.

Fueron propuestos como candidatos para suplentes del Sector Docente ante la Junta Directiva los siguientes profesores: Maestro Israel Rivas, maestro Porfirio Álvarez, maestro Jorge García , maestro Ricardo Adán Molina Meza y licenciado Wilfredo Hernández Cortez. Estos fueron los resultados en la primera ronda:

Candidatos/as	Votos a favor
Maestro Israel Rivas	38
Maestro Porfirio Álvarez	42
Maestro Jorge García	34

Maestro Ricardo Adán Molina Meza	45
Lic. Wilfredo Hernández Cortez	13
Votos nulos	69
Abstenciones	23

No alcanzando ninguno de los candidatos el número requerido de 67 votos, se llegó a la segunda ronda con los tres candidatos más votados siendo éstos los resultados: Maestro Israel Rivas, 56 votos; Mtro. Porfirio Alvarez 58 votos ; Mtro. Ricardo Adán Molina Meza, 72 votos; abstenciones, 34 y votos nulos, 44.- Obteniendo así el maestro RICARDO ADÁN MOLINA MEZA el cargo de PRIMER REPRESENTANTE DOCENTE SUPLENTE ante la JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, período 2015 -2017 . Para elegir al segundo suplente por el sector docente, se votó únicamente por el maestro PORFIRIO ÁLVAREZ, quien obtuvo 75 votos a favor, 16 abstenciones y 32 votos nulos. Como se requerían al menos 63 votos para ser electo, y siendo que el maestro Álvarez obtuvo 75 votos favorables, fue declarado como SEGUNDO REPRESENTANTE DOCENTE SUPLENTE ante la JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, período 2015 – 2017.

Seguidamente se procedió a elegir a la Defensora de los Derechos Universitarios, siendo la maestra Claudia María Zambrana la precandidata única al cargo en mención. El resultado de esta votación fue el siguiente: Votos a favor, 68; abstenciones, 15; votos nulos, 18. Como se requerían 52 votos favorables para ser electa, se declaró a la maestra CLAUDIA MARÍA ZAMBRANA como electa para el cargo de DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, período 2015 – 2019.

El lunes veintiuno de septiembre del corriente año, se reunió de nuevo la Asamblea General de Académicos de Ciencias y Humanidades, en el Auditorio número cuatro de dicha Facultad, para continuar con el proceso electoral, siendo las nueve horas el tiempo fijado para primera convocatoria y las nueve horas con treinta minutos el tiempo para la segunda convocatoria, siendo esta hora la del inicio de la sesión, procediéndose a elegir al Decano o

Decana y Vicedecano o Vicedecana para la Facultad de Ciencias y Humanidades, período 2015 – 2019. De acuerdo con lo acordado por la Asamblea General Universitaria, se votó por cada una de las cinco fórmulas o movimientos creados para este propósito. En la primera ronda de votaciones, los resultados fueron los siguientes:

- 1.- Movimiento : Reforma Excelencia Democracia (LA RED), cuyos precandidatos fueron el maestro José Vicente Cuchillas Melara, para Decano, y el maestro Edgar Nicolás Ayala, para Vicedecano, 39 votos.
- 2.-Movimiento: Coordinadora para la Reforma y Excelencia Educativa Ciencias y Humanidades
- (CREE), cuyos precandidatos fueron el maestro Julio César Grande Rivera, para Decano y la maestra Ana Emilia del Carmen Meléndez Cisneros, para Vicedecana, 8 votos.
- 3- Movimiento: Cambio y Reflexión Humanista (CRHU), cuyos precandidatos fueron la maestra Norma Cecilia Blandón de Castro, para Decana, y el maestro José Ángel Meléndez Sánchez, para Vicedecano, 35 votos.
- 4- Movimiento: Movimiento Académico de Transformación Integral de Ciencias y Humanidades (MATRICH), con el licenciado Ricardo Alfredo Sorto para Decano, y la maestra Natividad de las Mercedes Teshe Padilla, 11 votos.
- 5- Movimiento : Iniciativa Académica (I A), siendo sus precandidatos el doctor José Luis Escamilla, para Decano, y el licenciado Bartolo Atilio Castellanos Arias, para Vicedecano, con 33 votos.

Abstenciones, 1 y votos nulos, 6.- No habiendo alcanzado ningún movimiento o formula mayoria de votos, alcanzar 67 votos, se llevó a cabo la

segunda ronda con los Movimientos más votados siendo estos :

Movimientos	Votos a favor	
LA RED	46	
CRHU	46	
IA	36	
Abstenciones	1	
Votos nulos	10	

Siendo que ningún movimiento logró el número requerido de votos favorables (64) para ser declarado ganador, se procedió a la tercera ronda, la cual arrojó los siguientes resultados:

Movimientos	Votos a favor
CRHU	48
LA RED	68
Abstenciones	5
Nulos	18

Debido a que se requerían 71 votos para lograr la victoria, se procedió a votar por el movimiento más votado, o sea, LA RED, llegándose a la cuarta ronda con el resultado siguiente :

El movimiento LA RED obtuvo 80 votos a favor, 11 abstenciones y 49 votos nulos, requiriéndose 70 votos favorables para ser electo, saliendo electo por mayoría el maestro JOSÉ VICENTE CUCHILLAS MELARA como DECANO y como VICEDECANO el maestro EDGAR NICOLÁS AYALA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, período 2015 – 2019.

A continuación, se procedió a votar por el Rector, siendo éstos los movimientos y candidatos/as:

Movimiento	Precandidato/a	Votos a favor
MOTUES	Mtro. Walter Rivas	0
CRES	Lic. Raymundo Calderón Morán	11
CPU	Licdo.Francisco Eliseo Ortiz Ruiz	6
U	Maestro Roger Armando Arias Alvarado	52
MIUES	Maestra Ana María Glower de Alvarado	56
	Maestro Óscar Noé Navarrete	
TU	Romero	7
Abstenciones	-	1
Votos nulos	-	5

Debido a que se requerían 70 votos favorables para lograr la elección, se votó por los tres precandidaots más votados, en este orden: MIUES, U y CRES. Estos fueron los resultados:

Movimiento	Votos a favor	
U	61	
MIUES	52	
CRES	11	
Abstenciones	0	
Votos nulos	3	

En esta ronda no hubo ganador, ya que se requerían 70 votos favorables.

A las trece horas con treinta minutos de la misma fecha mencionada anteriormente, se continuó con la Asamblea General de Académicos,

participando como únicos candidatos los movimientos denominados La Universidad somos todos (U) y MIUES, dándose los siguientes resultados:

Movimiento	Votos a favor	
U	48	
MIUES	53	
Abstenciones	0	
Votos nulos	4	

Debido a que se requerían 55 votos favorables para ganar, se procedió a celebrar la última ronda, teniendo como candidata única a la maestra Ana María Glower de Alvarado, quien obtuvo 74 votos favorables, 4 abstenciones y 46 votos nulos. Sobre esta base, fue declarada ganadora la maestra ANA MARIA GLOWER DE ALVARADO para el cargo de RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, período 2015 — 2019. A continuación se procedió a votar por los/as precandidatos/as para Vicerrector Académico y para Vicerrector/a Administrativo/a, ya que fue acuerdo de la Asamblea General de Académicos, con aval de la representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios, el otorgar sendas boletas de votación para los cargos mencionados, teniendo una urna para cada cargo. Así las cosas, los resultados fueron los siguientes:

Para el cargo de Vicerrector Académico:

Transformación Universitaria (TU), con el maestro Pedro Antonio Salazar Murcia como precandidato, 27 votos.

Coordinadora para la Reforma de la Educación Superior (CRES), con el maestro Rudis Yilmar Flores Hernández como precandidato, 3 votos.

Movimiento de Integración de la Universidad de El Salvador (MIUES) con la doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya como precandidata, 45 votos.

Concertación para la Participación Universitaria (CPU) con el maestro óscar Wuilman Herrera Ramos como precandidato, 22 votos.

Movimiento para la Transformación de la Universidad de El Salvador (MOTUES), con el Licdo. Carlos Alberto Ardón Gavarrete como precandidato, 0 votos.

La Universidad somos Todos (U), con el doctor Manuel de Jesús Joya Ábrego, O votos.

Abstenciones, 0; nulos, 5.

Se requerían 52 votos favorables para ganar, pero como ninguno de los precandidatos ni la precandidata logró el número mínimo requerido, que era de 52 votos, se dejó para una segunda ronda de votación.

Luego de la emisión de los votos, fueron contabilizados los votos para los precandidatos y la precandidata al cargo de Vicerrector/a Administrativo/a. Estos fueron los resultados de la primera ronda:

Transformación Universitaria (TU), con la maestra Lidia Tejada de Pacheco como precandidata, 12 votos.

Movimiento de Integración de la Universidad de El Salvador (MIUES), con el ingeniero Rubén Antonio Asencio como precandidato, 66 votos.

MOTUES, con el maestro Daniel Américo Molina como precandidato, 1 voto.

Movimiento La Universidad Somos Todos (U), con el maestro Julio Alberto Portillo como precandidato, 36 votos.-

Coordinadora para la Reforma de la Educación Superior (CRES), con el maestro José Ciriaco Gutiérrez Contreras como precandidato, 3 votos.

Abstenciones, 0; nulos : 7.

Como se requerían 63 votos favorables para ganar, y siendo que el ingeniero RUBÉN ANTONIO ASENCIO logró 66 votos, fue declarado como ganador para el cargo de VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, período 2015 – 2019.

A continuación se realizó la segunda ronda para elegir al Vicerrector

Académico, para lo cual solamente participaron tres movimientos según la siguiente distribución:

Transformación Universitaria (T U), con el maestro Pedro Antonio Salazar Murcia como precandidato, 34 votos.

Movimiento de Integración de la Universidad de El Salvador (MIUES), con la doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya como precandidata, 46 votos.

CPU, con el maestro Óscar Wuilman Herrera Ramos como precandidato, 24 votos.

Debido a que ninguno de las precandidatos ni la precandidata alcanzó el número mínimo requerido de 55 votos, se realizó una nueva ronda en la que participaron los dos movimientos más votados.

Estos fueron los resultados de la tercera ronda:

Movimiento	Precandidato/a	Votos a favor
	Pedro Antonio Salazar	
Transformación Universitaria (T U)	Murcia como	47
Movimiento de Integración de la	Doctora Ana Leticia	
Universidad de El Salvador (MIUES)	Zavaleta de Amaya	39
Abstenciones	-	1
Votos nulos	-	3

Como se requerían al menos 46 votos para ganar y siendo que el maestro PEDRO ANTONIO SALAZAR MURCIA obtuvo 47 votos favorables, fue declarado ganador para el cargo de VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, para el período 2015 – 2019.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente Asamblea General de Académicos de la Facultad de Ciencias y Humanidades, a las diecisiete horas con quince minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil quince, y en testimonio de lo cual firmamos.

Mtro. Jorge Homero Llanes Márquez López

Mtra. Francisca Martínez Ferrer

Presidente

Secretaria

Mtro. Reinaldo Antonio López Carrillo

Licdo. Edis Edgardo Monge Luna

Primer vocal

Segundo vocal

Licdo. Tomás Escobar

Licda. Ana Ruth Avelar

Observador por la Fiscalía General de la U.E.S.

Observadora por la Defensoria de los Derechos Universitarios, U.E.S.

Licda. Hilda Elizabeth Miranda Luna

Representante Docente de la Asamblea General Universitaria